



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	x	SERVICIO
ACTA INFORMATIVA				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Documento que se genera al usuario, mediante el cual el ciudadano bajo protesta de decir verdad, hace del conocimiento a la Autoridad Municipal sobre algún hecho el cual no sea constitutivo de delito.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México. Artículo 9 del Código Financiero del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA INFORMATIVA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiere un documento de un hecho que no sea constitutivo de delito y se requiera para algún trámite administrativo o para manifestar el extravío de algún documento			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar identificación oficial vigente y copia simple de la misma	SI	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A SOLICITAR EL ACTA A LA OFICIALIA DE FORMA PERSONAL Y EN CASO DE SER PROCEDENTE REALIZAR LA MISMA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	60 MINUTOS			
COSTO:	\$ 110.00	Fundamento Jurídico Artículo 9 del Código Financiero del Estado de México.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA DE PRESIDENCIA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el se derive de un acontecimiento delictuoso y no contravenga la competencia del poder judicial del Estado de México			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2015-2017



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
JUZGADO CIVICO		SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JANETT LÓPEZ GUADARRAMA	
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
	Carril del Potrero		
COLONIA:	Barrio San Lucas	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco
C.P.:	52107	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: 9:00 a 17:00 de lunes a viernes	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
	7282879737		
CORREO ELECTRÓNICO:			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
	N/A		
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	N/A		
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A		
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A		
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. CECILIA CASTAÑEDA PICHARCA	LIC. JANETT LÓPEZ GUADARRAMA	COORDINACIÓN GENERAL
ENLACE MEJORA REGULATORIA	FACILITADORA DEL JUZGADO CIVICO	01/08/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	
FACILITADORA DE JUZGADO CÍVICO		